

Fecha de descarga: 16/01/2025

Empresas de limpieza y desinfección de tanques de agua

Modificado 25/10/2024Responsable de la información [Salubridad Pública](#)

Descripción

Las empresas que tienen entre sus tareas la limpieza y desinfección de tanques de agua deben realizar este registro.

Toda modificación que quiera realizarse luego de registrada la empresa debe presentarse ante el Servicio de Salubridad Pública.

Este registro debe renovarse cada 2 años.

Documentación a presentar

- Escrito solicitando el registro y habilitación de la empresa con los siguientes datos: razón social, nombre de la empresa, número de RUT, dirección (domicilio constituido y domicilio fiscal), teléfono y correo electrónico. Esta nota debe ser firmada por el personal técnico responsable.
- [Memoria descriptiva](#) (este formulario también se puede retirar en el Servicio de Salubridad Pública).
- Nombre y firma del técnico o técnica profesional responsable y fotocopia del título universitario (Ingeniería Civil, Ingeniería Química o Química Farmacéutica).

Fecha de descarga: 16/01/2025

- Método de trabajo y detalle de productos, concentración y porcentajes que se utilizan. En el caso de una renovación, si los procedimientos y productos no se han modificado, se debe explicitar en la nota de solicitud.
- Libro de registro de trabajos efectuados con indicación de los productos empleados en cada caso y su cantidad, firmado por el personal técnico responsable o, en su defecto, fotocopias de los análisis de laboratorio.

Fecha de descarga: 16/01/2025

Fecha de descarga: 16/01/2025

¿Cómo se hace?

Este trámite se puede realizar de dos formas:

Por correo electrónico

Enviá la documentación en archivos separados en formato PDF a registros.salubridad@imm.gub.uy.

Presencial

Acercate al Servicio de Salubridad Pública (Eduardo Víctor Haedo 2046 esquina Martín C. Martínez) con la documentación. El horario de atención es de lunes a viernes de 10.15 a 15.45 h.

Fecha de descarga: 16/01/2025

Fecha de descarga: 16/01/2025

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL
Sanidad Pública

Tener en cuenta

- [Empresas autorizadas para la limpieza de tanques de agua potable](#)

Costo

Primera vez: 10 UR + \$143 por certificado

Renovación: \$619 (valor vigente del 01/09 al 31/12/2024)

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/registro/empresas-de-limpieza-y-desinfeccion-de-tanques-de-agua>